



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA

CONSTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 748590

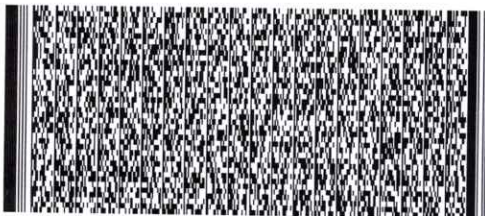
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS HIPER LTD						COMUNA: QUILICURA CIUDAD : SANTIAGO FONO : COD. CLIENTE 64170
R.U.T. : 76.134.941-4						
GIRO : SUPERMERCADO						
DIRECCION : AV.PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA #8301						
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
24/01/2025	19/12/2024	9563737	0	7004	8149	INOJOSA RODRIGUEZ JOSE

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
P1130	INTRAP 15-E		CU	3	105.000.00			315.000
BLTS:	R 1 99	TOTAL KG./L.	3			SUB TOTAL NETO		
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	315.000	IVA 19 %:	59.850	MONTO TOTAL:	374.850	

DESPACHO A : OFICINA ARRIERO LS ANGELES
COMUNA : LOS ANGELES
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : AUT SERGIO OLGUIN**MERCADERIA EN COMODATO
AT JOSE INOJOSA

ENTREGAR A : CRISTIAN POBLETE
CIUDAD : LOS ANGELES
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : HIPER 426 LOS ANGELES

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: <i>Jorge Inojosa</i>	RUT: <i>27.125.538-1</i> FIRMA: <i>[Firma]</i>

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Especial Embalaje

